



Bogotá, D.C.

603

Señor(a)
ANÓNIMO (A)
Fijación en cartelera
Bogotá

Asunto: Respuesta solicitud intervención por invasión de espacio público.

Referencia: Radicado 20204600542062 - ALE


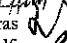

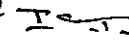
Cordial Saludo:

Con toda atención nos permitimos acusar recibo del escrito radicado con el número de la referencia, en la cual solicita realizar visita y aplicar las respectivas medidas correctivas en los alrededores de la Estación de Transmilenio Portal 80 por afectaciones e invasión en el espacio público ocasionada por vendedores informales, ante lo cual se le informa que este despacho dio trámite a la Décima Estación de Policía con oficio 20206030138751 para realizar la inspección solicitada. Una vez se cuente con el informe respectivo, se dará continuidad a la actuación según corresponda.

Cordialmente,



ÁNGELA MARIA MORENO TORRES
Alcaldía Local de Engativá
alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jenyffer Meza Bermúdez 
Revisó: Nelson Rodríguez Contreras 
Aprobó: Fabio Danilo Rodríguez Alfons 
William Díaz Peñaloza 

Aviso público

Atendiendo el hecho de que el peticionario no suministró dirección de residencia o para su notificación y de conformidad con lo preceptuado en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), hoy, _____ siendo las 7 am, se fija el presente documento en lugar visible al público en el edificio Alcaldía Local de Engativá, con el fin de informar el trámite y respuesta al requerimiento.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció expuesto al público por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____.

